ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EMPRESA CAYAMBEVISION SA.

ACTA No 04-2018

En la ciudad de Quito a las 11H30 am del día 11 de abril del 2018 en virtud de convocatoria efectuada el día 15 de abril del 2018 por el Sr. Mario Patricio Lema Cachiguango en su condición de Representante Legal mediante oficio se reunieron los siguientes accionistas de la sociedad

NOMBRE ACCIONISTAS	ASISTENCIA	NUMERO DE ACCIONES
Lema Valencia Ana María	Presente	400
Lema Valencia Andrés Patricio	Presente	400
TOTAL	DE	800

Orden del día

1. Lectura y aprobación del Acta de la Reunión
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario

Verificación de quórum.

El presidente de la Sociedad Srta. Ana María Lema Valencia informó que se encontraban representadas en esta Junta de Accionistas un total de tres personas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones

Por unanimidad fueron elegidos el Srta. Ana María Lema Valencia, como presidente y la Sr. Lema Valencia Andrés Patricio como secretario

1.- Informe del Presidente y de la Junta Directiva. Srta. Ana María Lema Valencia dio lectura al siguiente informe:
Señores Accionistas y/o socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2017**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2017.**

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas no son muy significativas para la inversión que está realizada lo cual nos compromete a seguir trabajando y para el próximo año mejorar con la finalidad de seguir siendo una empresa en marcha.

c) Distribución de utilidades.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía se permiten recomendar a la Asamblea que las utilidades después de haber cancelado los impuestos que el régimen tributario establece, sean acumuladas hasta una futura junta decidir el destino de las mismas.

4. Aprobación del acta.

Lectura y aprobación del acta de la Asamblea. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes, los tres puntos a tratarse en esta convocatoria.

Lectura y aprobación del Acta de la Reunión.
Lectura y aprobación del Informe de Gerente General
Lectura y aprobación del Informe de Comisario

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 14:30 pm.

Presidente
Srta. Ana María Lema Valencia

Secretario
Sr. Andrés Patricio Lema Valencia